

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA PROVINCIAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva Provincial ha acordado convocar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar en las fechas y lugar que a continuación se detalla:

**Lugar:** Salón de Actos de Tráfico de la Comandancia Guardia Civil León.

**Fecha:** 14 de Abril de 2011.-

**Hora inicio:** 1ª convocatoria 17:00 horas

**Hora inicio:** 2ª convocatoria 17:30 horas

La Asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- 2º Informe sobre las actividades desarrolladas por la JDP durante el año 2010
- 3º Aprobación de las cuentas del año 2010.
- 4º Informe sobre el establecimientos de los turnos en la Guardia Civil.
- 5º Ruegos y preguntas.

**CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:** Según el artículo 19 de los Estatutos, para que la Asamblea General se considere constituida válidamente 1ª convocatoria, será necesario que estén presentes la mitad más uno de los socios o de sus representantes.

En segunda convocatoria se considerará válidamente constituida la Asamblea, cualquiera que sea el número de socios o de representantes de los mismos asistentes. Entre una y otra convocatoria deberá transcurrir, al menos media hora.

**ACTA DE LA ASAMBLEA:** De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Secretario de Organización de la Junta Directiva Provincial, auxiliado por la persona que él mismo designe, levantará la correspondiente acta de la reunión.

León, 12 de marzo de 2010  
El Secretario General Provincial



Fdo. Santiago Duarte García